

## Acción y reacción: ¿Qué nos enseña el incendio forestal en Viña del Mar?

Constanza Bravo Uribe

El pasado 22 de diciembre fuimos testigos de un devastador incendio forestal en la ciudad de Viña del Mar. Según un catastro oficial del gobierno, el siniestro dejó 280 viviendas quemadas y 800 personas afectadas. Además, de dos fallecidos y treinta heridos. Estas cifras nos muestran la magnitud de la emergencia y de todos los recursos que deberían movilizarse para poder hacer frente a una situación como esta. Y es que, ya teniendo experiencia con incendios ocurridos en la región, podría asumirse que hay claridad en las acciones de corto, mediano y largo plazo que influyen en las horas más críticas del siniestro, así como en aquellas que van ligadas a lo más cotidiano.

Sin embargo, pareciera que en estas dimensiones Chile está al debe, pues este mega incendio no solo puso en la palestra la discusión de la eficiencia con la que se atiende las catástrofes, sino que también nos hace ver la crisis habitacional que tiene lugar en una de las ciudades más turísticas del país. Ante esto y teniendo en consideración que, los incendios forestales se proyectan con una tendencia al aumento y con siniestros de gran magnitud (BCN, 2020), es pertinente cuestionarse la capacidad de prevención y reacción con la que cuenta nuestro país. Para abordar el tema se revisarán los principales problemas y las propuestas para enfrentarlos.

### **La gran preocupación medioambiental**

A fines de febrero de 2022, Naciones Unidas para el medioambiente publicó un informe en el cual se concluye que, a nivel mundial, los incendios extremos aumentarán hasta un 14% para 2030, un 30% para 2050 y un 50% a fin de siglo. El riesgo que estos representan para las personas va en aumento debido a numerosos factores como prácticas de uso, gestión de tierra, demografía y el cambio climático, es que ahora existe riesgo de sufrir incendios en regiones que anteriormente no ocurrían.

En Chile, lo que podría poner en posición de vulnerabilidad es la falta del control del primer incendio. Es decir, lo más importante para que no suceda una emergencia como la presenciada en Viña es, que se pueda controlar un siniestro de menor magnitud con los medios disponibles (Universidad Católica del Maule 2022). Sin embargo, si empezamos a adentrarnos más en cómo se puede manejar este control, nos encontramos con un problema que lleva años sin resolverse y es la desigualdad.

Según la socióloga Paulina Aldunce, los fenómenos climáticos están relacionados con los incendios y el agotamiento de la biodiversidad, generando un impacto más grande en sectores de ingresos más bajos. La inequidad es un factor que aumenta el riesgo a los estragos del cambio climático, un claro ejemplo de esto es la falta de áreas verdes en sectores más pobres que serían claves para enfrentar las olas de calor. Otro factor de riesgo sería el ordenamiento territorial en cuanto a los residuos de la ciudad, lo cual es un escenario ideal para los incendios. Además, si a esto le agregamos el factor sequía, todo se va potenciando, pues como lo explica la misma socióloga, las olas de calor pueden afectar a alguien que no puede trabajar en ciertos horarios, lo que afecta la producción del país que genera bienes y recursos, pero a su vez esa persona no tiene agua y por no tener, no puede regar, lo que deja un escenario más complejo (Diario UChile 2022).

A pesar de que el panorama en Chile no se ve optimista, todavía hay ventanas de oportunidades que pueden aprovecharse. Una buena noticia es la Ley Cambio Climático inició su proceso de trámite en 2020 y fue despachada el 19 de enero de 2022. Con esto, se potencia el cuidado al ecosistema siempre y cuando todos aporten con las medidas escritas en la ley, pues el medioambiente no pertenece solo a las áreas vulnerables, el compromiso debe ser de todos.

### **La crisis habitacional**

A pesar de que en un principio obtener el número exacto de casas afectadas, lo que sí estuvo siempre claro es que los terrenos ocupados para ser habitados no estaban regulados, o después de muchos años iniciaron un proceso de regulación a la espera de contar con servicios básicos. Ahora, resulta fácil darle atención a que se estaba ocupando un terreno que, no tiene las condiciones básicas para que se pueda vivir ahí, pero vamos más allá, ¿por qué la gente llega ahí?

La respuesta es simple: no hay donde más vivir. Para quienes no pueden pagar un arriendo mensual de 700-800 mil pesos y menos comprar una casa, viven por lo general de allegados, pero la mejor alternativa resulta construir una casa pequeña al borde de una quebrada y esperar la regulación (La Izquierda Diario, 2022). Uno de los problemas que enfrentan las comunidades durante emergencias es la falta de urbanización de las zonas, debido a que el acceso al agua es deficiente, así como los caminos para la rápida llegada de bomberos. Pero lo que sin duda más preocupa es la planificación territorial de los municipios, sobre todo en cuanto a incendios (La Tercera, 2022). Ahora, hay que tomar en cuenta que lo precario no se queda solo en el estado de las casas, sino que también en la basura acumulada en la zona.

Ante lo ocurrido, empezó a cobrar relevancia los proyectos de ley que buscan prohibir el cambio de uso de suelo. El presidente Boric afirmó que se le iba a dar urgencia legislativa, ante la alerta de organizaciones de sociedad civil y políticos que barajaron la posibilidad de que el incendio haya sido intencional por parte de empresas que buscan construir en el

sector (Emol, 2022). El proyecto que contaría con la urgencia legislativa sería del diputado de Convergencia Social, Diego Ibáñez que está fusionado con dos proyectos de la ex diputada PPD Cristina Girardi. La iniciativa busca prohibir por 30 años cambios de uso de suelo en áreas afectadas por incendios forestales, y otras actividades que sean incompatibles con la recuperación de la cobertura vegetal. El proyecto también impide construir o edificar exceptuando los proyectos u obras que tengan por objeto la reconstrucción de viviendas existentes con anterioridad al siniestro (Emol, 2022).

La iniciativa se encuentra en la comisión de medioambiente, donde por una parte causó reacciones positivas, como lo recalcan Jaime Araya (Independiente PPD) al opinar que sería una manera de desincentivar la quema de bosque nativo, o la quema de hectáreas en busca de que sea una inversión inmobiliaria. El senador Latorre también cree que es un buen proyecto pero que necesita contar con la voluntad del ejecutivo. Por su parte desde la UDI, Cristóbal Martínez considera importante la legislación, pero lo ve con preocupación pues cree que hay estudiarlo en detalle, porque en su esencia es importante incentivar la recuperación de la biodiversidad, pero no le parece correcto presumir que las emergencias son provocadas supuestamente por grupos inmobiliarios interesados.

### **La ¿tardía? Reacción de las autoridades**

La gestión de la crisis no solo tiene que ver con el manejo de la emergencia, sino que también considera una etapa de prevención y posteriormente de reconstrucción. Uno de los problemas detectados ha sido disminuir la presencia del estado y las personas dedicadas a la prevención, concentrándose sólo en la etapa de la emergencia (Emol 2022). Por esto, es que una emergencia debe mirarse de manera transversal y prolongada. A la vez, también hay elementos implementados como los cortafuegos que según Conaf al hacerlos durante el año, se prestan para basurales.

Por otra parte, expertos recalcan la pasividad con la que se actúa frente a la radicación de especies como el pino y el eucalipto que serían consideradas de alto riesgo en materia de incendios, por lo cual desde 2014 se busca un plan de reforestación con control de plantaciones introducidas

Una de las fortalezas de la reacción a una emergencia se encuentra en el proceso de reconstrucción, donde se han mejorado los procesos y se ha incorporado a la comunidad en la misma. Otro punto fuerte son algunas modificaciones normativas que apuntan a definir áreas de riesgo y las zonas no edificables, aunque faltan mejoras.

Sin embargo, la debilidad institucional se nota, pues según expertos hace falta un servicio que reemplace o suceda a la Corporación Nacional Forestal (Conaf, 2022). El pasado 28 de octubre, se analizó el tema en el Consejo de Política Forestal, donde se dejó expresa la convicción de que el país necesita esta nueva institucionalidad, y así transformar a Conaf en un ente público. Cabe mencionar que el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve,

anunció la conformación de un comité de contingencia en materia de incendios que va a sesionar todos los lunes (La Tercera, 2022).

### **La ayuda**

A pesar del desolador panorama que dejó el siniestro, como suele suceder ante las catástrofes, la ayuda por parte de la gente no se hizo esperar. Desde recoger escombros hasta aportes de vestimenta y alimentos fueron las principales áreas en que distintas organizaciones e instituciones se organizaron para poder abastecer a los damnificados. Incluso el Cuerpo de Bomberos de Santiago organizó una campaña navideña para hacer entrega de regalos a los niños y niñas para “entregarles una noche de alegría” (Cuerpo de Bomberos de Santiago, 2022).

El gobierno por su parte, en cuanto a la ayuda económica anunció la entrega de un bono de recuperación de \$1.500.000 que llegará a un 85% de las familias afectadas de un catastro de 280, de forma inmediata a sus cuentas bancarias en el transcurso de esta semana. Con respecto a las viviendas de emergencia, se espera la entrega de estas la primera quincena del mes de enero. Además, el ministro Jackson puntualizó que, con respecto a estas ayudas, las personas podrán optar entre una vivienda de emergencia, ayuda económica para la reconstrucción o subsidios de arriendo. (La Tercera, 2022).

Además, en cuanto a materia laboral se contaría con un Subsidio de Emergencia Laboral que busca proteger los puestos de trabajo de quienes trabajan en establecimientos afectados por los incendios de Viña del Mar. Esta bonificación cubriría hasta un 80% del Ingreso Mínimo Mensual por tres meses y podría extenderse otros tres con una bonificación del 60%. Esa ayuda beneficiará a un máximo de 1.500 trabajadores y estos deberán permanecer a la empresa que hayan visto afectadas sus actividades. Asimismo, se abrieron 100 puestos de trabajo desde la Conaf para adultos desempleados de las familias afectadas (CNN, 2022).

Desde el Ministerio del Trabajo (2022) informan que a través de la Dirección de Crédito Prendario (Dicrep) se flexionarán los criterios en los créditos otorgados a personas afectadas por incendios y también a quienes se encuentren morosos. Esto debe ser solicitado por cada persona al momento de hablar con la Dicrep. También, se instalará un policlínico de campaña para personas heridas durante la emergencia y en coordinación con las Mutualidades e Instituto de Seguridad Laboral (ISL) se entregará apoyo y contención en las zonas afectadas. Y en cuanto a los derechos de los trabajadores, el ministerio entregará un documento sobre estos donde se precisarán los deberes de los empleadores en estas circunstancias y comprometer la continuidad de labores en este contexto.

### **Conclusión**

El pasado 19 de diciembre el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, en una entrevista con Tele13 Radio, declaraba que Chile estaba preparado para enfrentar una situación crítica en materia de incendios forestales. En un contexto donde se llevaban quince días con incendios y una ola de calor con temperaturas por sobre los treinta grados, apuntaba a que lo más complejo era que el 29% de los incendios eran provocados por el hombre. El ministro Valenzuela hizo hincapié en, el aumento de presupuesto del gobierno a Conaf de 55 mil a 84 mil millones e hizo un llamado a aprobar la ley de terrenos quemados intencionalmente o por negligencia que no puedan venderse en cuatro décadas.

Claramente, el ministro no vio venir la magnitud de la catástrofe que tomaría lugar solo días después de la entrevista. Es cierto, puede que a veces en el momento fenómenos como estos o desastres naturales se salgan de las manos, pero lo que sí se puede hacer, sobre todo en un país como el nuestro que hemos pasado por catástrofes que han golpeado fuerte es estar adecuadamente preparados antes y después.

Parece increíble que en la ciudad donde se lleva a cabo el festival más importante de América Latina, un factor pudo atenderse con anterioridad para que no sucedan estos fenómenos como lo es la desigualdad sea tan ignorado. Que existan zonas con tanta precariedad, donde es fácil apuntar a quienes se instalan por una necesidad donde no debería existir construcción, el vivir en condiciones tan precarias, con gran cantidad de basura acumulada no debió pasar desapercibido. Se podría especular y hacer teorías del por qué no se atendió, lo cierto es que hoy hay chilenos afectados y sin recursos que quieren levantarse.

Si bien este es un problema que requiere esfuerzos interdisciplinarios que aborde desde la materia económica, la educación hasta el medioambiente, al menos sería pertinente pensar en una ayuda eficiente donde se cuente con los fondos necesarios a tiempo, de modo que la asistencia llegue de forma rápida y organizada. Desde la Fundación Progres, considerando la importancia de cuidar nuestro país y a sus ciudadanos, proponemos la necesidad de un Fondo Permanente para Catástrofes que cuente con un programa de prevención y reconstrucción. Este fondo sería financiado por el uno por ciento de las exportaciones mineras que podría recaudar aproximadamente 400 millones de dólares al año, una cantidad mínima para poder enfrentar estas catástrofes.

## Referencias

BCN. 2022. Incendios forestales en Chile: Actualidad Territorial. Disponible en: <https://www.bcn.cl/siit/actualidad-territorial/incendios-forestales-en-chile>

CNN. 2022. Incendio en Viña del Mar: Estas son las ayudas del Gobierno para personas damnificadas por la emergencia. Disponible en: [https://www.cnnchile.com/pais/ayuda-gobierno-personas-damnificadas-incendio-vina-del-mar\\_20221225/](https://www.cnnchile.com/pais/ayuda-gobierno-personas-damnificadas-incendio-vina-del-mar_20221225/)

Cuerpo de Bomberos de Santiago. 2022. El CBS solicita cooperación de la comunidad para vivir la magia de la Navidad. Ayúdanos a que niños y niñas damnificados de la V Región vivan una noche de alegría. Los 22 cuarteles estarán recibiendo regalos hasta las 20 horas. Disponible en: [https://twitter.com/cbsantiago/status/1606371982748094476?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1606371982748094476%7Ctwgr%5E0478d4d8ea4b870880dbb131eeb14d5888a1b41d%7Ctwcon%5Es1 &ref\\_url=https%3A%2F%2Fwww.publindmetro.cl%2Fnoticias%2F2022%2F12%2F24%2Flos-verdaderos-heroes-bomberos-de-santiago-llegaron-los-regalos-para-los-ninos-afectados-por-incendio-en-vina-del-mar%2F](https://twitter.com/cbsantiago/status/1606371982748094476?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1606371982748094476%7Ctwgr%5E0478d4d8ea4b870880dbb131eeb14d5888a1b41d%7Ctwcon%5Es1&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.publindmetro.cl%2Fnoticias%2F2022%2F12%2F24%2Flos-verdaderos-heroes-bomberos-de-santiago-llegaron-los-regalos-para-los-ninos-afectados-por-incendio-en-vina-del-mar%2F)

Diario Financiero. 2022. Ministro de Agricultura frente a incendios forestales: “El país está preparado para enfrentar una situación muy crítica”. Disponible en: <https://www.df.cl/economia-y-politica/actualidad/ministro-de-agricultura-e-incendios-forestales-el-pais-esta-preparado>

Diario UChile. 2022. Paulina Aldunce por incendios forestales: “No podemos seguir con esta soberbia humana de pensar que nos merecemos todo a costa del medio ambiente”. Disponible en: <https://radio.uchile.cl/2022/12/19/paulina-aldunce-por-incendios-forestales-no-podemos-seguir-con-esta-soberbia-humana-de-pensar-que-nos-merecemos-todo-a-costa-del-medio-ambiente/>

Emol. 2022. Los proyectos de ley que buscan prohibir el cambio de uso de suelo luego de incendios forestales. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/12/24/1082020/proyectos-cambio-uso-suelo-incendio.html>

Emol. 2022. ¿Se aprendió de los megaincendios en el pasado?: Avances y desafíos revelados por un nuevo siniestro en Viña del Mar. Disponible en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/12/24/1081987/aprendizajes-lecciones-incendio-forestal-vina.html>

La Izquierda Diario. 2022. Incendios en Viña del Mar. ¿Quién quiere vivir en una quebrada?. Disponible en: <https://www.laizquierdadiario.cl/Quien-quiere-vivir-en-una-quebrada>

La Tercera. 2022. Bono de recuperación de \$1.500.000 y viviendas de emergencia: gobierno detalla ayudas para afectados por incendio en Viña del Mar. Disponible en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/bono-de-recuperacion-de-1500000-y-viviendas-de-emergencia-gobierno-detalla-ayudas-para-afectados-por-incendio-en-vina-del-mar/HTQZYX6XVZFONCSDHTBYI6I57M/>

Universidad Católica del Maule. 2022. Cambio climático y mega incendios forestales “De mantenerse esta tendencia, los incendios forestales producirán graves daños ambientales”. Disponible en: <https://portal.ucm.cl/noticias/cambio-climatico-mega-incendios-forestales-mantenerse-esta-tendencia-los-incendios-forestales-produciran-graves-danos-ambientales>